

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales

CONVOCATORIAS DE JUNTAS

4282 *JOSÉ NO MANTIÑÁN E HIJOS CONSTRUCCIONES, S.A.*

El Consejo de Administración de la sociedad ha acordado convocar la Junta General Ordinaria de Accionistas en el domicilio social, avenida Primo de Rivera nº 7, 1º izquierda de A Coruña, en primera convocatoria, el día 10 de septiembre de 2020, a las 18.00 horas y, caso de no poder celebrarse dicho día por falta de quórum, en segunda convocatoria, el día 11 de septiembre de 2020, en el mismo lugar, a las 18.00 horas, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.- Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales de la Sociedad y, en concreto, del balance, la cuenta de pérdidas y ganancias y la memoria del ejercicio 2019.

Segundo.- Examen y aprobación, en su caso, de la gestión del Consejo de Administración durante el ejercicio 2019, así como de la propuesta de aplicación de resultados de dicho ejercicio formulada por el propio Consejo.

Tercero.- Fijación del precio de las acciones, a efectos del ejercicio del derecho de tanteo, en caso de transmisión de acciones.

Cuarto.- Otorgamiento y delegación de facultades al Consejo de Administración para que, por medio de la persona o personas que éste designe, realice cuantos actos sean precisos para el pleno cumplimiento e íntegra ejecución de los acuerdos adoptados, elevándolos a público, si fuere preciso, y formalizando en el Registro Mercantil el preceptivo depósito de cuentas.

Quinto.- Ruegos y preguntas.

Sexto.- Redacción, lectura y, en su caso, aprobación, del acta.

Se hace constar expresamente que los accionistas tienen derecho a obtener de forma inmediata y gratuita los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta y el Informe de los Auditores de Cuentas, o a examinarlos en el domicilio social.

A Coruña, 15 de julio de 2020.- El Secretario del Consejo de Administración, José No Varela.

ID: A200034211-1